



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES" **Sin Concurrencia del Comité**

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente **Fallo de Adjudicación** relativo a la **Licitación Pública Local LPL 695/2026** referente a la **"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"** requerido por la Secretaría de Turismo mediante la solicitud de aprovisionamiento con el número **08-045-2026**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **02 de septiembre de 2026** se publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).
2. El **07 de septiembre de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).
3. El **09 de septiembre de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.
4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y la representante del **Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco**.
5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(03) tres licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**; en ese sentido, los licitantes fueron:
 - **VASASA INTEGRAL SERVICIOS, S.A. DE C.V.**
 - **ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.**
 - **ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"

Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **A UN SOLO PROVEEDOR**, utilizando el método de evaluación **BINARIO**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "**LA LEY**", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	VASASA INTEGRAL SERVICIOS, S.A. DE C.V. ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V. ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental, el cual se encuentra plasmado en el **Anexo número 01**, concluyendo que los licitantes **VASASA INTEGRAL SERVICIOS, S.A. DE C.V., ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V. y ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA., CUMPLEN** con los requisitos legales establecidos en las bases, por lo que se declaran solventes documentalmente.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de la Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "**LA LEY**", y los artículos 68 y 69 de "**EL REGLAMENTO**", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **ST/DRMF/031/2026** validado por **Rosa Alicia Ortiz Campos**, en su carácter de **Administrativo Especializado**, de la **Secretaría de Turismo**, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLE TÉCNICAMENTE
ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
VASASA INTEGRAL SERVICIOS, S.A. DE C.V. - En la partida 4 se requieren las pantallas con pedestal y el licitante en su propuesta técnica las oferta con base. - En la partida 5 se requieren las pantallas con pedestal y el licitante en su propuesta técnica las oferta con base.



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"

Sin Concurrencia del Comité

- En la partida 6 se requiere Press box 12 entradas (Dispositivo de Audio) y el licitante en su propuesta técnica omite establecer con dispositivo.
 - En la partida 13 se requiere Clicker para presentaciones (control inalámbrico) y el licitante en su propuesta técnica es omiso en ofertar con control inalámbrico.
 - En la partida 26 se requiere que el salón de eventos cuente con capacidad para 100 personas, mientras que el licitante en su propuesta técnica oferta un salón de eventos para 50 personas.
 - Presenta en su propuesta Copia del curriculum empresarial, sin embargo, no garantiza que tiene el personal capacitado y mobiliario en buenas condiciones.
 - No cumple con las partidas 19, 20, 21 y 22 del anexo técnico al no comprometerse a las obligaciones descritas en las partidas mencionadas, incumpliendo con lo establecido en el punto 4.3.1.a.1.1 de las bases.
- **ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.**
 - No cumple con las partidas 19, 20, 21 y 22 del anexo técnico al no comprometerse a las obligaciones descritas en las partidas mencionadas, incumpliendo con lo establecido en el punto 4.3.1.a.1.1 de las bases.

En relación con lo anterior, se manifiesta que el licitante **ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA, CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, convirtiéndolo solvente técnicamente, contrario a los licitantes **VASASA INTEGRAL, S.A. DE C.V. Y ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.**, quienes **NO CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas, razón por la cual sus propuestas se desechan al ser insolventes técnicamente.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el licitante **ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA** representado en el **ANEXO 3** del presente fallo, se manifiesta que dicha propuesta es solvente económicamente, al cumplir con los parámetros establecidos por el artículo 71 numeral 1 de "**LA LEY**", en relación al precio promedio determinado en el estudio de mercado del presente proceso licitatorio, además de resultar evidente que al ser la única propuesta económica solvente, su precio ofertado resulta ser el más bajo en la presente licitación, por lo que deberá ser adjudicada según el criterio de evaluación binario.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo y 67 numeral 1 fracción II y demás relativos y aplicables de "**LA LEY**", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 695/2026** referente a la "**ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y**



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"

Sin Concurrencia del Comité

CAPACITACIONES" al licitante denominado **ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA**, al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación **BINARIO** por la cantidad de hasta **\$1,071,000.00 (Un millón setenta y un mil pesos 00/100) I.V.A. incluido.**

Se hace la acotación de que el tipo de contrato a adjudicar es un **contrato abierto**, razón por lo cual, la **Secretaría de Turismo** podrá a discreción devengar los servicios contratados a través del presente fallo, teniendo la obligación de comprar el mínimo establecido, que en el caso concreto corresponde al 40% (cuarenta por ciento) del monto máximo establecido, el cual asciende a la cantidad de hasta **1,071,000.00 (Un millón setenta y un mil pesos 00/100) I.V.A. incluido**, utilizando los precios unitarios planteados en el Anexo 3 del presente fallo.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del bien o servicio a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar el monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN
1	1	Servicio	Adquisición de Servicio Integral para la realización de eventos, sesiones de trabajo, ruedas de prensa, convenciones, juntas laborales, conferencias y capacitaciones las cuales se llevarán a cabo en diferentes sedes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en el interior del Estado de Jalisco, así como, en el interior de la República Mexicana y Estados Unidos.

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "**LA LEY**", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "**LA LEY**", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "**LA LEY**", los contratos y las órdenes de compra deberán celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 695/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES
DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES,
CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"
Sin Concurrencia del Comité

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, los proveedores adjudicados deberán presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **22 de septiembre de 2026**.

Elaboró: Emma Itzel Narváez Acosta

Cargo: Coordinador General de Proyectos

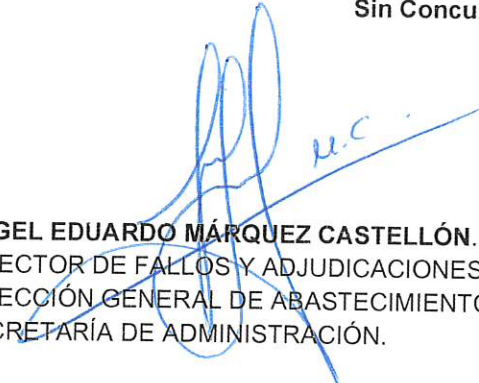


/ Administración

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

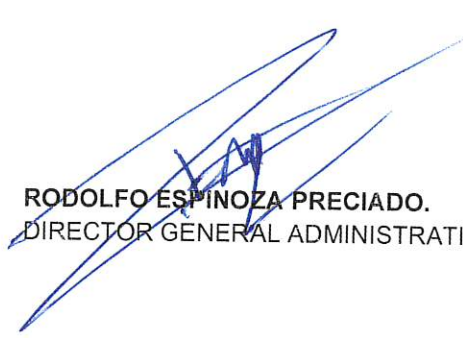
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"
Sin Concurrencia del Comité



ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



OMAR PALAFOX SÁENZ.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.



RODOLFO ESPINOZA PRECIADO.
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 695/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

N.	DOCUMENTOS	VASASA INTEGRAL, S.A. DE C.V..	ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.	ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA
1	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACION 5 AL MILLAR	PRESENTA NO ACEPTA	PRESENTA NO ACEPTA	PRESENTA NO ACEPTA
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9 LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	ANEXO 10 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	ANEXO 11 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
13	ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
17	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE

Resolutivo: Se manifiesta que las propuestas de los licitantes **VASASA INTEGRAL, S.A. DE C.V.**, **ANZALDO EVENTOS. S. DE R.L. DE C.V.** y **ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA** cumplen con los



/ Administración

Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"

Sin Concurrencia del Comité

requisitos legales establecidos en las bases, por lo que se declara que los tres proveedores son solventes documentalmente.

Responsable: Emma Itzel Narváez Acosta

Cargo: Coordinador General de Proyectos

FIN DE ANEXO 1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"

Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2 Evaluación Técnica.

Derivado del Dictamen Técnico contenido en el oficio **ST/DRMF/031/2026** validado por **Rosa Alicia Ortiz Campos**, en su carácter de **Administrativo Especializado**, de la **Secretaría de Turismo** y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 695/2026** en la cual se requiere la **"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"**, informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

Con Secu tivo	Unidad de medida	Descripción del Servicio	Alejandro Ramírez G	Anzaldo Eventos S de R.L. de C.V.	Vasasa Integral Servicios S.A. De C.V.
1	PIEZA	Tarima para presídium del piso forrada color blanco	Cumple	Cumple	Cumple
2	PIEZA	Pantalla LED 5x4 m	Cumple	Cumple	Cumple
3	PIEZA	Pódium en acrílico, medida 1.02 x 0.40 x 0.30 mts	Cumple	Cumple	Cumple
4	PIEZA	Pantallas de 75" (pulgadas) con pedestal medida 1.46 mts (ajustable)	Cumple	Cumple	No cumple No ofrece con pedes- tal de acuerdo a lo solicitado en el anexo uno de las bases
5	PIEZA	Pantalla de 55" (pulgadas) con pedestal medida 1.46 mts (ajustable)	Cumple	Cumple	No cumple No ofrece con pedes- tal acuerdo a lo solicitado en el anexo uno de las bases
6	PIEZA	Press box 12 entradas (Dispositivo de Audio)	Cumple	Cumple	No cumple No ofrece dispositivo de acuerdo a lo solicitado en el anexo uno de las bases



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"

Sin Concurrencia del Comité

7	PIEZA	Acrílicos para personificadores 15.5 cm x 6 cm	Cumple	Cumple	Cumple
8	PIEZA	Bocina de 40" (pulgadas)	Cumple	Cumple	Cumple
9	PIEZA	Set de cableado hasta 50 metros	Cumple	Cumple	Cumple
10	PIEZA	Micrófono inalámbrico	Cumple	Cumple	Cumple
11	PIEZA	Micrófono alámbrico	Cumple	Cumple	Cumple
12	PIEZA	Laptop con convertidores	Cumple	Cumple	Cumple
13	PIEZA	Clicker para presentaciones (control inalámbrico)	Cumple	Cumple	No cumple, no Menciona que cuente el control
14	PIEZA	Silla tipo tiffany	Cumple	Cumple	Cumple
15	PIEZA	Unifilas de aluminio con cinta retráctil (postes retractiles)	Cumple	Cumple	Cumple
16	SERVICIO	Ingeniero en audio por hora.	Cumple	Cumple	Cumple
17	SERVICIO	Ingeniero en video por hora	Cumple	Cumple	Cumple
18	PIEZA	Sistema de audio lineal diseñado para aplicaciones de sonido en vivo	Cumple	Cumple	Cumple
19	SERVICIO	Servicio de coffee break por persona: Con cafetera Café para cafetera Agua Azúcar Crema en polvo Sustituto de azúcar Té Galletas Jugo Fruta de temporada Se requiere con todo lo necesario para su correcta presentación y consumo (incluyendo los desechables y servilletas)	Cumple	No Cumple De acuerdo al punto 4.3.1 a.l.1 de las bases no se apropia en primera en su propuesta	No Cumple De acuerdo al punto 4.3.1 a.l.1 de las bases no se apropia en primera persona en su propuesta



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"

Sin Concurrencia del Comité

20	SERVICIO	Servicio de coffee break por persona: Con cafetera Café para cafetera Agua Azúcar Crema en polvo Sustituto de azúcar Té Galletería fina, Jugo Fruta de temporada Sándwich con pan integral pudiendo ser de Jamón o panela o pierna, con crema, lechuga, chile jalapeño, jitomate, cebolla. Se requiere con todo lo necesario para su correcta presentación y consumo (incluyendo los desechables y servilletas)	Cumple	No Cumple De acuerdo al punto 4.3.1 a.l.1 de las bases no se apropia en primera persona en su propuesta	No Cumple De acuerdo al punto 4.3.1 a.l.1 de las bases no se apropia en primera persona en su propuesta
21	SERVICIO	Servicio de coffee break por persona: Con cafetera Café para cafetera Agua Azúcar Crema en polvo Sustituto de azúcar Té Galletería fina Jugo Fruta de temporada Canapés salados: base de galleta, carnes frías, paté y queso crema. Se requiere con todo lo necesario para su correcta presentación y consumo (incluyendo los desechables, servilletas y cristalería en caso de ser necesario)	Cumple	No Cumple De acuerdo al punto 4.3.1 a.l.1 de las bases no se apropia en primera persona en su propuesta	No Cumple De acuerdo al punto 4.3.1 a.l.1 de las bases no se apropia en primera persona en su propuesta
22	Servicio	Servicio de coffee break por persona: Con cafetera	Cumple	No Cumple De acuerdo al punto 4.3.1 a.l.1	No Cumple De acuerdo al punto 4.3.1 a.l.1



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"

Sin Concurrencia del Comité

		Café para cafetera Agua Azúcar Crema en polvo Sustituto de azúcar Tè Galletería fina Jugo Fruta de temporada Baguette con pan integral o finas hierbas, jamón y queso, cremam lechuga, chile, jalapeño, jitomate, cebolla Se requiere con todo lo necesario para su correcta presentación y consumo (incluyendo los desechables y servilletas)		de las bases no se apropia en primera persona en su propuesta	de las bases no se apropia en primera persona en su propuesta
23	PIEZA	Botella de agua natural de 330 ml	Cumple	Cumple	Cumple
24	PIEZA	Renta de tablón plegable, medidas 240 cm x 75 cm, rectangular, con mantel blanco liso.	Cumple	Cumple	Cumple
25	PIEZA	Renta de silla plegable, acojinada (negro), reforzada.	Cumple	Cumple	Cumple
26	SERVICIO	Renta de salón para eventos con capacidad para 100 personas en Zona Metropolitana de Guadalajara , para la realización de sesiones de trabajo, ruedas de prensa, centro de convenciones, juntas laborales, conferencias, eventos y capacitaciones, que comprende la producción, coordinación, logística general y operación del evento.	Cumple	Cumple	No cumple La cantidad de personas no corresponde de acuerdo al anexo uno en bases
27	SERVICIO	Renta de salón para eventos con capacidad para 50 personas en Zona Metropolitana de	Cumple	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"
Sin Concurrencia del Comité

		Guadalajara, para la realización de sesiones de trabajo, ruedas de prensa, centro de convenciones, juntas laborales, conferencias, eventos y capacitaciones, que comprende la producción, coordinación, logística general y operación del evento.			
28	SERVICIO	Renta de salón para eventos con capacidad para 100 personas en el Interior del Estado de Jalisco , para la realización de sesiones de trabajo, ruedas de prensa, centro de convenciones, juntas laborales, conferencias, eventos y capacitaciones, que comprende la producción, coordinación, logística general y operación del evento.	Cumple	Cumple	Cumple
29	SERVICIO	Renta de salón para eventos con capacidad para 50 personas en el Interior de la República Mexicana , para la realización de sesiones de trabajo, ruedas de prensa, centro de convenciones, juntas laborales, conferencias, eventos y capacitaciones, que comprende la producción, coordinación, logística general y operación del evento.	Cumple	Cumple	Cumple
30	SERVICIO	Renta de salón para eventos con capacidad para 50 personas en Estados Unidos , para la realización de sesiones de trabajo, ruedas de prensa, centro de convenciones, juntas laborales, conferencias,	Cumple	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

“ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES”

Sin Concurrencia del Comité

		eventos y capacitaciones, que comprende la producción, coordinación, logística general y operación del evento.			
31	PIEZA	Bambalina para tablón de 1.80 mts	Cumple	Cumple	Cumple

Obligaciones de los participantes	Alejandro Ramírez García	Anzaldo Eventos S de R.L de C.V.	Vasasa Integral Servicios SA de CV
El participante deberá presentar en su propuesta copia del curriculum empresarial para garantizar que tiene personal capacitado y mobiliario en buenas condiciones de acuerdo a las especificaciones mínimas del presente anexo, necesario para abastecer el servicio solicitado.	Cumple	Cumple	Cumple
El participante deberá presentar en su propuesta carta compromiso donde manifieste disponibilidad de entregar lo solicitado incluso con 8 horas de anticipación, derivada de petición por parte de Secretaría de Turismo, el servicio se entregará en las Sedes acordadas, pudiendo ser en días y horas Inhábiles.	Cumple	Cumple	Cumple
El participante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en su propuesta, donde garantice entregar alimentos de primera calidad, considerando que las frutas o verduras estén desinfectadas, que la presentación de los sándwiches y baguettes sean envueltos en papel encerado, bolsa de papel o de ser necesario algún otro tipo de contenedor, así mismo, se anexe servilletas y cubiertos, debiendo ser biodegradable	Cumple	Cumple	Cumple
El participante deberá presentar carta compromiso en su propuesta donde se compromete a entregar el mobiliario y equipo técnico en condiciones óptimas	Cumple	Cumple	Cumple
El participante deberá presentar carta bajo protesta de decir en su propuesta que, dentro del periodo del servicio se presenta algún defecto en lo requerido, estará obligado a cambiar el mismo a la dependencia sin cargo alguno Para esta con respuesta inmediata.	Cumple	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"

Sin Concurrencia del Comité

El participante mediante escrito libre, en hoja membretada y firmada, deberá plasmar que son proveedores especializados en la organización de eventos, distribución y venta de alimentos	Cumple	Cumple	Cumple
El participante deberá de manifestar mediante carta bajo protesta de decir verdad, su aceptación hacia la dependencia conforme a sus necesidades respecto a los conceptos previstos en el catálogo.	Cumple	Cumple	Cumple

EXPERIENCIA

El proveedor deberá acreditar su experiencia presentando, copia simple de un contrato a su nombre de temporalidad 2025 a la fecha celebrado con ente público o privado de carácter local cuyo objeto sea de naturaleza similar a lo solicitado en el presente procedimiento.	Alejandro Ramírez García	Anzaldo Eventos, S. de R.L. de C.V.	Vasasa Integral, S.A. de C.V.
	Cumple	Cumple	Cumple

Resolutivo: Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el licitante **ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA, SI CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, contrario a los licitantes **VASASA INTEGRAL, S.A. DE C.V.** y **ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.**, quienes incumplen con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas, por lo que sus propuestas se desechan al ser insolventes técnicamente.

FIN DE ANEXO 2



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 695/2026
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES
DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES,
CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la única propuesta que resulto solvente documentalmente y técnicamente.

Tabla 1. En la presente tabla se muestra la propuesta económica de la licitante **ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA.**

CONSECUTIVO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN PARA SERVICIO	COSTO UNITARIO	I.V.A.	Total con Impuestos
1	PIEZA	Tarima para presídium del piso forrada en color blanco	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
2	PIEZA	Pantalla LED 5 x 4 m.	\$30,000.00	\$4,800.00	\$34,800.00
3	PIEZA	Pódium en acrílico, medida 1.02 x 0.40 x 0.30 mts	\$4,500.00	\$720.00	\$5,220.00
4	PIEZA	Pantallas de 75" (pulgadas) con pedestal medida 1.46 m ajustable	\$5,800.00	\$928.00	\$6,728.00
5	PIEZA	Pantallas de 55" (pulgadas) con pedestal medida 1.46 m ajustable	\$3,800.00	\$608.00	\$4,408.00
6	PIEZA	Pressbox 12 entradas (dispositivo de audio)	\$4,900.00	\$784.00	\$5,684.00
7	PIEZA		\$490.00	\$78.40	\$568.40



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"
Sin Concurrencia del Comité

		Acrílico para personificadores 15.50 x 6 cms			
8	PIEZA	Bocina de 40" (pulgadas)	\$3,000.00	\$480.00	\$3,480.00
9	PIEZA	Set de cableado hasta 50 metros	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00
10	PIEZA	Microfono inalámbrico	\$1,350.00	\$216.00	\$1,566.00
11	PIEZA	Microfono alámbrico	\$1,350.00	\$216.00	\$1,566.00
12	PIEZA	Laptop con convertidores	\$2,900.00	\$464.00	\$3,364.00
13	SERVICIO	Clicker para presentaciones (control inalambrico)	\$1,100.00	\$176.00	\$1,276.00
14	SERVICIO	Silla tipo tiffany	\$270.00	\$43.20	\$313.20
15	PIEZA	Unifilas de aluminio con cinta retráctil (postes retráctiles)	\$1,390.00	\$222.40	\$1,612.40
16	PIEZA	Ingeniero en audio por hora	\$3,000.00	\$480.00	\$3,480.00



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"
Sin Concurrencia del Comité

17	PIEZA	Ingeniero en video por hora	\$3,000.00	\$480.00	\$3,480.00
18	PIEZA	Sistema de audio lineal diseñada para aplicaciones de sonido en vivo	\$25,000.00	\$4,000.00	\$29,000.00
19	SERVICIO	Servicio de coffee break por persona, incluye: cafetera, café para cafetera, agua, agua caliente, azúcar, crema en polvo, sustituto de azúcar, té, galletas, jugo y fruta de temporada. Para proporcionar el servicio cuento con todo lo necesario para su correcta presentación y consumo (incluyendo los desechables y servilletas)	\$355.00	\$56.80	\$411.80
20	SERVICIO	Servicio de coffee break por persona; incluye: cafetera, café para cafetera, agua, agua caliente, azúcar, crema en polvo, sustituto de azúcar, té, galletería fina, jugo, fruta de temporada; sándwich con pan integral pudiendo ser de Jamón o panela o pierna, con crema, lechuga, chile jalapeño, jitomate, cebolla. Para proporcionar el	\$480.00	\$76.80	\$556.80



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"
Sin Concurrencia del Comité

		servicio cuento con todo lo necesario para su correcta presentación y consumo (incluyendo los desechables y servilletas)			
21	SERVICIO	Servicio de coffee break por persona, incluye cafetera, café para cafetera, agua, agua caliente, azúcar, crema en polvo, sustituto de azúcar, té, galletería fina, jugo, fruta de temporada; canapés salados base de galleta, carnes frías, paté y queso crema. Para proporcionar el servicio cuento con todo lo necesario para su correcta presentación y consumo (incluyendo los desechables, servilletas y cristalería en caso de ser necesario)	\$590.00	\$94.40	\$684.40
22	SERVICIO	Servicio de coffee break por persona, incluye cafetera, café para cafetera, agua, agua caliente, azúcar, crema en polvo, sustituto de azúcar, té, galletería fina, jugo, fruta de temporada; baguette con pan integral o finas hierbas, jamón y queso, crema, lechuga, chile jalapeño, jitomate, cebolla. Para proporcionar el servicio cuento todo	\$530.00	\$84.80	\$614.80



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"

Sin Concurrencia del Comité

		lo necesario para su correcta presentación y consumo. (incluyendo los desechables y servilletas)			
23	PIEZA	Botella de agua natural de 330 ml	\$30.00	\$4.80	\$34.80
24	PIEZA	Renta de tablón plegable, medidas 240 cm x 75 cm, rectangular, con mantel blanco liso.	\$340.00	\$54.40	\$394.40
25	PIEZA	Renta de silla plegable, acojinada (negro), reforzada.	\$35.00	\$5.60	\$40.60
26	SERVICIO	Renta de salón para eventos con capacidad para 100 personas en Zona Metropolitana de Guadalajara, para la realización de sesiones de trabajo, ruedas de prensa, centro de convenciones, juntas laborales, conferencias, eventos y capacitaciones, que comprende la producción, coordinación, logística general y operación del evento.	\$100,000.00	\$16,000.00	\$116,000.00
27	SERVICIO	Renta de salón para eventos con capacidad para 50 personas en Zona Metropolitana de Guadalajara, para la	\$50,000.00	\$8,000.00	\$58,000.00



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"

Sin Concurrencia del Comité

		realización de sesiones de trabajo, ruedas de prensa, centro de convenciones, juntas laborales, conferencias, eventos y capacitaciones, que comprende la producción, coordinación, logística general y operación del evento.			
28	SERVICIO	Renta de salón para eventos con capacidad para 100 personas en el Interior del Estado de Jalisco, para la realización de sesiones de trabajo, ruedas de prensa, centro de convenciones, juntas laborales, conferencias, eventos y capacitaciones, que comprende la producción, coordinación, logística general y operación del evento.	\$100,000.00	\$16,000.00	\$116,000.00
29	SERVICIO	Renta de salón para eventos con capacidad para 50 personas en el Interior de la República Mexicana, para la realización de sesiones de trabajo, ruedas de prensa, centro de convenciones, juntas laborales, conferencias, eventos y	\$62,500.00	\$10,000.00	\$72,500.00



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"

Sin Concurrencia del Comité

		capacitaciones, que comprende la producción, coordinación, logística general y operación del evento.			
30	SERVICIO	Renta de salón para eventos con capacidad de 50 personas en los Estados Unidos, para la realización de sesiones de trabajo, ruedas de prensa, centro de convenciones, juntas laborales, conferencias, eventos y capacitaciones, que comprende la producción, coordinación, logística general y operación del evento.	\$78,700.00	\$12,592.00	\$91,292.00
31	PIEZA	Bambalina para tablón de 1.80 m	\$1,390.00	\$222.40	\$1,612.40
Sub Total			\$500,000.00		
I.V.A.				\$80,000.00	
TOTAL					\$580,000.00



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 695/2026

"ADQUISICIÓN DE SERVICIO INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS, SESIONES DE TRABAJO, RUEDAS DE PRENSA, CONVENCIONES, JUNTAS LABORALES, CONFERENCIAS Y CAPACITACIONES"

Sin Concurrencia del Comité

Resolutivo 1: La propuesta económica del licitante **ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA**, cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta del licitante **ALEJANDRO RAMÍREZ GARCÍA** resulta ser la única propuesta económicamente solvente, por lo que es la propuesta adjudicada según el criterio de evaluación **BINARIO**.

Resolutivo 3: Se hace la acotación que el tipo de contrato a adjudicar es un **contrato abierto**, razón por lo cual, la **Secretaría de Turismo** podrá a discreción devengar los servicios contratados a través del presente fallo, teniendo la obligación de comprar el mínimo establecido, que en el caso concreto corresponde al 40% (cuarenta por ciento) del monto máximo establecido, el cual asciende a la cantidad de hasta **\$1,071,000.00 (Un millón setenta y un mil pesos 00/100) I.V.A. incluido**.

Responsable: Emma Itzel Narváez Acosta

Cargo: Coordinador General de Proyectos

FIN DEL ANEXO 3